

C N M V
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 5496

C. N. M. V.

ANOTACIONES REGISTRO EMISORES

- Fotocopia del Informe Anual

**INFORME DE AUDITORIA
INDEPENDIENTE**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

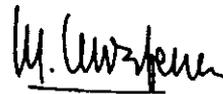
A los Accionistas de
Hullas del Coto Cortés, S.A.:



1. Hemos auditado las cuentas anuales de HULLAS DEL COTO CORTÉS, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1997, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1997, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1997. Con fecha 20 de marzo de 1997 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales de 1996 en el que expresamos una opinión con una salvedad que ha quedado resuelta en 1997.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 1997 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Hullas del Coto Cortés, S.A. al 31 de diciembre de 1997 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1997 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN



Miguel Monferrer

17 de abril de 1998

**BALANCE Y CUENTA DE
PERDIDAS Y GANANCIAS**

1. Balances de Situación

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996
(NOTAS 1, 2, 3 y 4)

(Miles de Pesetas)

ACTIVO

	<u>31-12-1997</u>	<u>31-12-1996</u>
INMOVILIZADO:		
Inmovilizaciones inmateriales	-	-
Coste	43.120	-
Amortizaciones	(43.120)	-
Inmovilizaciones materiales (Nota 5)	4.426.851	4.072.455
Coste	8.651.001	8.074.876
Amortizaciones	(4.224.150)	(4.002.421)
Inmovilizaciones financieras (Nota 6)	1.653.676	1.704.653
Participación en empresas del Grupo	580.218	580.218
Participación en empresas Asociadas	1.497.566	1.497.566
Otros créditos	14.583	16.007
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 10)	40.870	40.870
Provisiones	(479.561)	(430.008)
Total inmovilizado	<u>6.080.527</u>	<u>5.777.108</u>
ACTIVO CIRCULANTE:		
Existencias-	526.054	357.434
Materias primas y otros aprovisionamientos	144.270	146.746
Productos terminados	381.784	210.688
Deudores (Nota 7)	1.923.178	2.159.002
Inversiones financieras temporales (Nota 6)	148.168	426.768
Tesorería	279.385	235.162
Total activo circulante	<u>2.876.785</u>	<u>3.178.366</u>
TOTAL ACTIVO	<u>8.957.312</u>	<u>8.955.474</u>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1997.

PASIVO	31-12-1997	31-12-1996
FONDOS PROPIOS (Nota 8):		
Capital suscrito	715.000	715.000
Reservas-	4.261.920	3.800.008
Legal	143.000	143.000
Otras	4.118.920	3.657.008
Pérdidas y ganancias (beneficio)	677.886	1.033.912
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(286.000)	(286.000)
Total fondos propios	5.368.806	5.262.920
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS:		
Subvenciones de capital (Nota 4-j)	236.790	236.790
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS:		
Otras provisiones (Nota 9)	523.167	411.760
ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Créditos a largo plazo (Nota 4-k)	823.000	823.000
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 10)	553.681	515.625
	1.376.681	1.338.625
ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Acreeedores comerciales-	349.661	334.281
Deudas por compras o prestaciones de servicios	349.661	334.281
Otras deudas no comerciales-	1.102.207	1.371.098
Administraciones Públicas (Nota 10)	688.094	805.131
Remuneraciones pendientes de pago	338.692	325.342
Otras deudas	75.421	240.625
Total acreedores a corto plazo	1.451.868	1.705.379
TOTAL PASIVO	8.957.312	8.955.474

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1997.

2. Cuentas de pérdidas y ganancias

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Miles de Pesetas)

DEBE

	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
GASTOS:		
Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	794
Aprovisionamientos (Nota 12)	1.372.137	1.333.353
Gastos de personal (Nota 12)	4.053.489	4.038.575
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	270.210	302.594
Variación de las provisiones de tráfico (Nota 9)	101.098	40.373
Otros gastos de explotación	734.125	822.724
Beneficios de explotación	924.737	1.100.076
Gastos financieros y gastos asimilados	36.358	1.129
Resultados financieros positivos	17.142	110.624
Beneficios actividades ordinarias	941.879	1.210.700
Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial material y cartera de control (Nota 6)	49.554	90.017
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	-	4.667
Gastos extraordinarios	-	13.025
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	21.222	7.113
Resultados extraordinarios positivos (Nota 12)	-	76.981
Beneficios antes de impuestos	876.429	1.287.681
Impuesto sobre Sociedades	198.543	253.769
Resultados del ejercicio (beneficios)	677.886	1.033.912

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1997.

(Miles de Pesetas)

HABER

	<u>Ejercicio 1997</u>	<u>Ejercicio 1996</u>
INGRESOS:		
Importe neto de la cifra de negocios-	7.111.565	7.457.870
Ventas	4.899.537	5.156.751
Ayuda a la cobertura de los costes de explotación	2.212.028	2.301.119
Aumento de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación	171.096	-
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	162.561	163.936
Otros ingresos de explotación-		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	10.574	16.683
Otros intereses e ingresos asimilados	<u>53.500</u>	<u>111.753</u>
Beneficios enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	5.326	7.800
Subvenciones de capital transferidas a resultados del ejercicio	-	29.368
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	154.635
Resultados extraordinarios negativos	<u>65.450</u>	<u>-</u>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1997.

MEMORIA

HULLAS DEL COTO CORTÉS, S.A.

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

(1) ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El objeto social de Hullas del Coto Cortés, S.A. es la explotación de toda clase de yacimientos minerales, la comercialización de productos de dicha naturaleza; promoción, construcción, adquisición o arriendo de cualquier modo de producción de energía eléctrica, compra, explotación y comercialización de bosques maderables, construcción, arriendo y venta de edificios, almacenes, viviendas, etc.

La actividad principal de la Sociedad es la explotación de yacimientos carboníferos y la comercialización del producto extraído.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales de 1997 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan, básicamente, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Al objeto de determinar el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 1997 hay que considerar los siguientes epígrafes y capítulos del balance de situación:

	Miles de Pesetas
Capital suscrito	715.000
Reserva legal	143.000
Otras reservas	4.118.920
Beneficio del ejercicio	677.886
Dividendo activo a cuenta	(286.000)
Dividendo complementario del ejercicio 1997	(378.000)
	4.990.806

MEMORIA

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de los resultados del ejercicio 1997 que los Administradores de la Sociedad presentarán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Beneficio del ejercicio	677.886
Remanente de ejercicios anteriores	349
	678.235
Distribución a-	
Dividendos	378.000
Dotación a Factor Agotamiento (Nota 8)	300.000
Remanente	235
	678.235

De la cifra total destinada a dividendos, ya han sido distribuidos en el ejercicio cantidades a cuenta por un total de 286 millones de pesetas, según acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de 25 de septiembre de 1997, que figuran contabilizados en la cuenta "Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio", incluida en el apartado "Fondos Propios" del pasivo del balance de situación (véase Nota 8).

El estado contable previsional al 31 de agosto de 1997, formulado de acuerdo con los requisitos legales (artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas), que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos, fue el siguiente:

	Millones de Pesetas
Activo:	
Disponible-	
Caja y bancos	595
Realizable-	
Inversiones financieras temporales	107
Clientes, efectos a cobrar y deudores varios	2.130
Existencias	468
Inmovilizado	6.090
Total activo	9.390
Pasivo:	
Exigible-	
Corto y medio plazo	2.614
Capital y reservas	4.977
Resultados antes de Impuesto sobre Sociedades	393
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	237
Acreeedores a largo plazo	1.169
Total pasivo	9.390

Adicionalmente, cabe destacar que el resultado neto, a la fecha de la distribución de los dividendos, era superior al dividendo a cuenta aprobado y que la reserva legal obligatoria estaba totalmente constituida.

(4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) *Inmovilizaciones inmateriales-*

Corresponde a los gastos incurridos en la definición e implantación de un rediseño de los procesos de trabajo de la Sociedad que permita mejorar la recuperación, coste y calidad del carbón producido.

Estos gastos de investigación y desarrollo se contabilizan cuando se incurren por su precio de adquisición o coste de producción. Estos gastos se han amortizado en su totalidad durante el ejercicio. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto ascendió a 43 millones pesetas.

b) *Inmovilizaciones materiales-*

El inmovilizado material incorporado con anterioridad al 31 de diciembre de 1983 se halla valorado a coste de adquisición, regularizado y actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales (véase Nota 5). Las adiciones posteriores se han valorado a coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad sigue la práctica de capitalizar en su inmovilizado material aquellos costes incurridos en labores de preparación que, de acuerdo con la Dirección Técnica, se consideran inversiones en infraestructura minera. Dichos costes incluyen, básicamente: materiales, mano de obra directa y gastos generales de construcción. El importe contabilizado durante el ejercicio 1997 por este concepto ha ascendido a 163 millones de pesetas, habiéndose registrado un ingreso por este mismo importe en el epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 1997 adjunta.

Durante el ejercicio 1997 la Sociedad no ha capitalizado en su inmovilizado material ningún importe en concepto de gastos financieros derivados de la financiación específica del inmovilizado en curso.

La obra en curso se traspasa contablemente al inmovilizado material en explotación en el momento en que ésta queda disponible para iniciar su funcionamiento una vez transcurrido el período de prueba correspondiente.

Al cierre del ejercicio 1996 fue finalizada y traspasada a inmovilizado en explotación la inversión realizada para la construcción de una galería de desagüe y preparación de reservas de carbón por importe de 2.389 millones de pesetas, registrándose dentro del epígrafe "Infraestructura y obras mineras". Durante el ejercicio 1997 se ha procedido al equipamiento de dicha galería con la compra e instalación de maquinaria y la preparación de la puesta en marcha, sin que hasta la fecha haya comenzado su explotación. En el momento en que dichas instalaciones entren en explotación comercial todas las inversiones incurridas se llevarán a resultados en la vida útil estimada del yacimiento siguiendo el método de unidad producida.

Con carácter general el inmovilizado material en explotación se amortiza siguiendo el método lineal, sobre la base de los años de vida útil estimada que se indican a continuación:

	Años Promedio de Vida Útil Estimada
Concesiones y bienes naturales	20
Infraestructura y obras mineras	14
Edificios y otras construcciones	20 - 33
Maquinaria, instalaciones y utillaje	6 - 12
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	6
Instalaciones complejas especializadas	12

En 1997 la Sociedad ha revisado las vidas útiles de algunos elementos de su inmovilizado de acuerdo con la experiencia acumulada y la evolución previsible. De acuerdo con estas modificaciones la dotación del año ha resultado inferior en 30 millones de pesetas, aproximadamente.

c) Inversiones financieras-

La Sociedad sigue los siguientes criterios en la contabilización de sus inversiones en valores mobiliarios, tanto si se trata de valores de renta fija como variable y si son a corto o a largo plazo:

1. Títulos con cotización oficial: A coste o mercado, el menor. Como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte inferior.
2. Participaciones en el capital en sociedades del grupo y asociadas: Al menor entre el coste de adquisición o el valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.
3. Títulos sin cotización oficial: A coste de adquisición minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre el valor de mercado. Como valor de mercado se entiende su valor teórico-contable corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de adquisición que permanezcan al cierre del ejercicio.

Las minusvalías entre el coste y el valor anteriormente mencionado al cierre del ejercicio se registran en la cuenta "Inmovilizaciones Financieras - Provisiones". La dotación a esta provisión con cargo a los resultados del ejercicio 1997, ascendió a 50 millones de pesetas, incluyéndose dentro del epígrafe "Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 6).

Hullas del Coto Cortes, S.A. participa mayoritariamente en el capital social de ciertas sociedades y tiene participaciones iguales o superiores al 20% del capital social de otras (véase Nota 6). Si dichas inversiones se presentaran consolidadas, los activos, reservas y otros pasivos del balance de situación al 31 de diciembre de 1997 aumentarían en 553, 279, 365 millones de pesetas, respectivamente, y el resultado consolidado disminuiría en 91 millones de pesetas. Dado que el efecto que supondría consolidar no es significativo y acogiéndose a lo establecido en el Real Decreto 1815/1991, artículo 11 apartado a), la Sociedad ha decidido no consolidar dichas participaciones.

d) Existencias-

Las existencias se valoran a coste medio ponderado o a su valor de mercado, si éste fuese inferior. Como valor de mercado se entiende el valor de realización menos los costes necesarios para su venta.

e) Provisiones para pensiones-

De acuerdo con el Acta Complementaria al Convenio Colectivo correspondiente a los años 1989-1990, y con objeto de constituir un Plan de Pensiones para el personal, basado en lo dispuesto en la Ley 8/1987 de 8 de junio, en el Reglamento para su aplicación y demás disposiciones aplicables, la Sociedad presentó una propuesta ante la Dirección General de Seguros de un plan de pensiones bajo la modalidad de sistema de empleo y aportación definida que reconoce el derecho de los beneficiarios a percibir rentas o capitales por jubilación, supervivencia, viudedad o invalidez, que fue aprobada por dicha Dirección con fecha 17 de diciembre de 1990.

De acuerdo con dicho plan, la Sociedad aportó a una sociedad externa gestora de fondos de pensiones los fondos provisionados a 31 de diciembre de 1989, por importe de 137 millones de pesetas y adicionalmente se comprometió a aportar mensualmente el 1% de la masa salarial correspondiente al ejercicio anterior y 100 pesetas por tonelada producida durante el ejercicio en la explotación de cielo abierto. La aportación realizada durante el ejercicio 1997, que se encuentra registrada en el epígrafe "Gastos de personal", en base a los compromisos suscritos ascendió a 41 millones de pesetas (véase Nota 12). Con las entregas realizadas al Plan de Pensiones están cubiertas las obligaciones de la Sociedad devengadas por este concepto hasta el 31 de diciembre de 1997.

f) Suministros de carbón a personal en activo -

La normativa laboral vigente hasta el 31 de diciembre de 1997 obligaba a la Sociedad a suministrar anualmente 3.400 kilogramos de carbón a cada empleado en activo que fuera cabeza de familia. Asimismo, todos los trabajadores que tuvieran derecho a la percepción del cupo de carbón podían, a su voluntad,

solicitar de la Sociedad la compensación en metálico en base al precio fijado en el convenio colectivo en vigor. El derecho a percibir este suministro de carbón también incluía al personal pasivo (jubilados, incapacitados de forma permanente total, viudas y otros), si bien el mismo ha desaparecido de acuerdo con la sentencia de la Audiencia Nacional de fecha 29 de enero de 1997. Dicha sentencia ha sido recurrida y la Sociedad ha decidido continuar con esta prestación a su personal pasivo, temporalmente. Siguiendo la práctica habitual en las empresas de minería del carbón, la Sociedad registra con cargo a los resultados de cada ejercicio el coste de estos suministros en el momento en que se retira el carbón o se cobra su compensación en metálico por el beneficiario. En relación al personal pasivo, el efecto patrimonial y en los resultados de cada ejercicio de aplicar el criterio de devengo y de dotar el pasivo devengado en los períodos establecidos en el Real Decreto 1.643/1990 no difieren significativamente de los gastos registrados en el ejercicio 1997.

El número de beneficiarios activos y jubilados que han percibido estos suministros durante el ejercicio 1997 ha ascendido a 450 y 484, respectivamente. El coste registrado por este concepto en el ejercicio 1997, que se incluye en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, asciende aproximadamente a 35 millones de pesetas.

g) Otras provisiones para riesgos y gastos-

El saldo de estas provisiones corresponde al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo de la empresa. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

La Sociedad viene dotando una provisión para cubrir los costes en que se espera incurrir por la restitución y restauración de los terrenos afectados por las destrozas, la cual se incluye dentro de este epígrafe. La provisión se dota en función de la superficie de terrenos alterada por la actividad en dichas explotaciones y se adeuda por los costes realmente incurridos. Durante el ejercicio 1997 el importe cargado a resultados por este concepto ha ascendido a 55 millones de pesetas, que figura registrado dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 1997 adjunta (véase Nota 9).

h) Clasificación de deudas entre corto y largo plazo-

En los balances de situación adjuntos las deudas se clasifican de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas a corto plazo aquéllas con vencimiento

inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

i) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta (véase Nota 10).

j) Subvenciones de capital-

Las subvenciones de capital se registran en el momento de su devengo efectivo como ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones o en un período de diez años, si éste fuese inferior. Durante el ejercicio 1997 la Sociedad no ha recibido nuevas subvenciones, ni ha imputado ningún ingreso por este concepto, dado que las subvenciones registradas en el pasivo corresponden a la galería de desagüe que no está en explotación.

k) Créditos y deudas no comerciales a corto y largo plazo-

Los créditos y deudas no comerciales están registrados por su valor nominal más los intereses devengados y pendientes de cobro o pago al cierre de cada ejercicio:

Al 31 de diciembre de 1997, la Sociedad tenía un préstamo concedido por la CECA con fecha 20 de octubre de 1994 por importe de 823 millones de pesetas a un tipo de interés del Libor a seis meses más 0,145% y con vencimiento último el 20 de octubre de 1999.

l) Contabilización de ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

(5) INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de pesetas			
	Saldo al 31-12-96	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo al 31-12-97
Coste:				
En explotación-				
Concesiones y bienes naturales	171.634	4.947	-	176.581
Infraestructura y obras mineras	3.745.463	342.315	-	4.087.778
Edificios y otras construcciones	1.060.098	3.017	(5.434)	1.057.681
Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.104.397	101.730	-	2.206.127
Instalaciones complejas especializadas	713.747	19.292	-	733.039
Otro inmovilizado material	202.232	7.161	-	209.393
Inmovilizado material en curso	77.305	103.097	-	180.402
	8.074.876	581.559	(5.434)	8.651.001
Amortización acumulada:				
Concesiones y bienes naturales - -	124.632	3.073	-	127.705
Infraestructura y obras mineras	675.755	71.833	-	747.588
Edificios y otras construcciones	924.785	32.516	(5.361)	951.940
Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.521.581	104.718	-	1.626.299
Instalaciones complejas especializadas	638.460	9.236	-	647.696
Otro inmovilizado material	117.208	5.714	-	122.922
	4.002.421	227.090	(5.361)	4.224.150

Las adiciones del inmovilizado en curso corresponden básicamente a las inversiones realizadas para el equipamiento y preparación de la puesta en marcha de una galería de desagüe, que fue finalizada y traspasada a inmovilizado en explotación al cierre del ejercicio anterior, sin que haya entrado aún en explotación (véase Nota 4-b). En este sentido, la Sociedad prevé la puesta en marcha de esta nueva explotación a lo largo de 1999.

Dentro del epígrafe "Otro Inmovilizado Material" al 31 de diciembre de 1997 se incluyen 77 millones de pesetas que corresponden a la inversión que a dicha fecha tiene la Compañía en obras de arte. Las adiciones del ejercicio 1997 en este capítulo han ascendido a 6 millones de pesetas, no realizándose amortización por este concepto de acuerdo con el Plan General Contable.

Según se indica en la Nota 4-b, el coste y la correspondiente amortización acumulada del inmovilizado material han sido objeto de regularización y actualización al amparo

MEMORIA

de determinadas disposiciones legales. El incremento neto en el valor del inmovilizado material que en su día produjo la aplicación de cada una de dichas actualizaciones fue el siguiente:

	Miles de Pesetas
Regularización Decreto-Ley 12/1973	87.131
Actualización Ley de Presupuestos de 1979	314.441
Actualización Ley de Presupuestos de 1981	232.211
Actualización Ley de Presupuestos de 1983	304.656
	938.439

La Sociedad acogiéndose a lo dispuesto en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades y anteriormente en Ley 6/1977, de 4 de enero, de Fomento de la Minería, ha efectuado una dotación por aceleración fiscal de amortizaciones, que hasta 1989 cargaba a resultados del ejercicio.

De acuerdo con las normas contables en vigor a partir de 1990, los importes dotados hasta la fecha fueron reclasificados a "Otras Reservas" dentro del epígrafe de "Fondos Propios" (véase Nota 8), y a "Administraciones Públicas" dentro de "Otras deudas no Comerciales" por el impuesto diferido correspondiente. Durante el ejercicio 1997 la Sociedad ha efectuado una nueva dotación por aceleración de amortizaciones por importe de 249 millones de pesetas, si bien dicha dotación se ha registrado únicamente a efectos fiscales en aplicación de la disposición final séptima del Real Decreto 1643/1990 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. El movimiento de la cuenta de "Impuestos Diferidos" durante el ejercicio 1997 se presenta en la Nota 10.

Los elementos que se encontraban totalmente amortizados al 31 de diciembre de 1997 son los siguientes:

	Miles de Pesetas
Concesiones y bienes naturales	81.865
Infraestructura y obras mineras	319.831
Edificios y otras construcciones	116.552
Maquinaria, instalaciones y utillaje	866.479
Instalaciones complejas especializadas	559.718
Otro inmovilizado	81.120
Total	2.025.565

(6) INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Los movimientos habidos durante el ejercicio en las diversas cuentas de "Inmovilizaciones Financieras" e "Inversiones Financieras Temporales" han sido los siguientes:

	Miles de pesetas			
	Saldo al 31-12-96	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-97
Participaciones en empresas del grupo-				
Espato de Villabona, S.A.	526.823	-	-	526.823
Lignitos de Castellón, S.A.	53.395	-	-	53.395
	580.218	-	-	580.218
Participaciones en empresas asociadas-				
Río Narcea Gold Mines, Ltd.	1.490.682	-	-	1.490.682
Estalaya Gold Mines, S.A.	6.884	-	-	6.884
	1.497.566	-	-	1.497.566
Otros créditos	16.007	19.750	(21.174)	14.583
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 10)	40.870	-	-	40.870
Provisiones	(430.008)	(49.553)	-	(479.561)
Inmovilizado financiero	1.704.653	(29.803)	(21.174)	1.653.676
Inversiones financieras temporales				
Créditos a empresas del grupo	19.800	21.400	-	41.200
Cartera de valores a corto plazo	406.968	-	(300.000)	106.968
Inversiones financieras temporales	426.768	21.400	(300.000)	148.168

La totalidad de la provisión por depreciación de cartera al 31 de diciembre de 1997 corresponde a la inversión en Espato de Villabona, S.A. con el fin de ajustar el valor contable de esta participación a su valor teórico-contable.

Las empresas del Grupo y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 1997 son las siguientes:

Sociedad:	LIGNITOS DE CASTELLÓN, S.A.
Dirección:	Montalbán, 3 (Madrid)
Actividad:	Explotación de minas de carbón
Fracción de capital que se posee-	
Directamente:	40,45%
Capital:	132 millones de pesetas
Resultados último ejercicio-	
Ordinarios:	-
Valor neto contable de la participación:	53 millones de pesetas
Valor en libros de la participación:	53 millones de pesetas

Hullas del Coto Cortés, S.A. posee la mayoría de los derechos de voto en los órganos de Dirección de Lignitos de Castellón, S.A., Sociedad que en la actualidad se encuentra sin actividad.

Sociedad:	ESPATO DE VILLABONA, S.A.
Dirección:	Montalbán, 3 (Madrid)
Actividad:	Explotación de minas de espato flúor
Fracción de capital que se posee-	
Directamente:	99,99%
Capital:	370 millones de pesetas
Reservas	(274) millones de pesetas
Resultados último ejercicio-	
Ordinarios:	(50) millones de pesetas
Valor neto contable de la participación:	46 millones de pesetas
Valor en libros de la participación:	46 millones de pesetas

La Sociedad Espato de Villabona, S.A. se encuentra en la actualidad prácticamente sin actividad, estando pendiente de resolución un contencioso por el cual le fueron expropiados parte de los derechos de explotación sobre sus concesiones mineras. Con fecha 18 de mayo de 1996 la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias resolvió a su favor el Recurso Contencioso-Administrativo promovido contra los acuerdos de expropiación del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Asturias. El importe derivado de dicha sentencia, considerando los intereses legales de demora correspondientes, representaría un ingreso para Espato de Villabona, S.A. de 275 millones de pesetas. Actualmente dicha sentencia se encuentra recurrida en el Tribunal Supremo de Justicia, aunque el importe antes mencionado ha sido cobrado por la Sociedad con fecha 14 de marzo de 1997, previo depósito de un aval de 300 millones de pesetas,

manteniéndose la cantidad recibida como indisponible hasta el momento en que la sentencia sea firme.

Las empresas asociadas son las sociedades que se detallan a continuación:

Sociedad:	ESTALAYA GOLD MINES, S.A.
Dirección:	Avenida de Burgos, 19 (Madrid)
Actividad:	Exploración, investigación y explotación de yacimientos minerales
Fracción de capital que se posee- Directamente:	33,33%
Capital:	10 millones de pesetas
Resultados último ejercicio- Totales:	-
Valor neto contable de la participación:	3 millones de pesetas
Valor en libros de la participación:	7 millones de pesetas

Sociedad:	RÍO NARCEA GOLD MINES, Ltd.
Dirección:	40 King Street West, (Toronto)
Actividad:	Tenedora de acciones
Fracción de capital que se posee- Directamente:	20,3%
Capital:	60.777.100 de \$ U.S.A.
Reservas:	(2.699.700) de \$ U.S.A.
Resultados último ejercicio:	(1.076.200) de \$ U.S.A.
Valor neto contable de la participación:	1.820 millones de pesetas
Valor en libros de la participación:	1.491 millones de pesetas
Cotización último trimestre de 1997:	3,995 \$ Canad./acc.
Cotización al 31 de diciembre de 1997:	4,000 \$ Canad./acc.

Río Narcea Gold Mines, Ltd. es una sociedad tenedora de acciones que sólo posee el 100% de las acciones de Río Narcea Gold Mines, S.A. Esta última sociedad tiene como objeto la investigación y explotación de yacimientos de oro de los derechos mineros de los grupos El Valle, Carlés, Salas, Navelgas, Ibias y otros en el occidente de Asturias.

El plan de viabilidad elaborado por terceros expertos en 1996, actualmente disponible, garantiza que el proyecto es técnica y económicamente viable y, por tanto, asegura la recuperación de los desembolsos efectuados hasta la fecha en dicho proyecto. En

febrero de 1998 se ha procedido a la entrada en explotación de la planta de tratamiento de mineral, una vez completadas las pruebas de puesta en marcha.

Con fecha 21 de noviembre de 1996 la Sociedad adquirió 1.400.000 "warrants" sobre acciones de Río Narcea Gold Mines, Ltd. por importe de 496 millones de pesetas, que fueron registrados en el epígrafe "Participaciones en empresas asociadas" del balance de situación a 31 de diciembre de 1996. Estos "warrants" han sido convertidos en acciones con fecha 18 de febrero de 1997.

El saldo del epígrafe cartera de valores a corto plazo a 31 de diciembre de 1997 está compuesto por inversiones financieras temporales en capital correspondientes a acciones de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. por importe de 107 millones de pesetas. Con fecha 15 de enero de 1997 venció una suscripción de Letras del Tesoro realizada por la Sociedad el 31 de diciembre de 1996 por importe de 300 millones de pesetas que no ha sido renovada.

(7) DEUDORES

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1997 adjunto es la siguiente:

Descripción	Miles de Pesetas
Clientes	1.447.766
OFICO	434.702
Cuentas corrientes empresas del grupo	10.111
Personal	20.452
Otros deudores	10.147
Total	1.923.178

El detalle del epígrafe "Clientes" es el siguiente:

Descripción	Miles de Pesetas
Unión Eléctrica Fenosa-Empresa Nacional de Electricidad, C.B.	782.166
Empresa Nacional de Electricidad, S.A.	160.084
Eléctrica del Viesgo, Hidroeléc. del Cantábrico,	476.381
Iberdrola, Comunidad de Bienes	29.135
Otros clientes	29.135
	1.447.766

Los contratos de suministro de carbón entre la Empresa y Unión Eléctrica Fenosa y Endesa, C.B. Antigua Agrupación de Empresas Central Térmica de Anllares (Unión Fenosa - Endesa) y la Empresa Nacional de Electricidad, S.A. finalizaron el 31 de diciembre de 1993 para poder adaptarse al cambio previsto por una nueva regulación del carbón comunitario "La Decisión 3632/93/CECA". Durante 1994 se acordó expresamente una prórroga de los anteriores contratos. En los ejercicios 1995, 1996 y 1997 se volvieron a prorrogar, acordándose en dicha prórroga un suministro para la Central Térmica de Anllares de 470.000 toneladas, con un margen de variación de más menos 5%, y para la central térmica de Compostilla de 100.000 toneladas, con un margen de variación de más el 20%.

El precio aplicable a los suministros de carbón a la Central de Compostilla fue el que resulta de la aplicación del coeficiente corrector para esta cuenca minera a los suministros procedentes de la explotación a cielo abierto y que la Secretaría General de la Energía fijó para 1997 en el 80% a aplicar a la fórmula establecida para las explotaciones subterráneas.

Con fecha 30 de marzo de 1998 se han formalizado los contratos individuales entre Hullas del Coto Cortés, S.A. y Unión Eléctrica Fenosa- Endesa, C.B. y Endesa para el suministro a la Central Térmica de Anllares y a la Central Térmica de Compostilla, por un periodo de tres años a partir de 1998 (véase Nota 15).

El Real Decreto 2203/1995, de 28 de diciembre, sobre los costes específicos derivados de las ayudas a la minería del carbón, establece que las ayudas a la cobertura de los costes de explotación, que hasta el ejercicio 1995 eran transferidas a las Empresas Eléctricas compradoras del mineral, se transferirán directamente a cada beneficiario a través de la Oficina de Compensaciones de la Energía Eléctrica (OFICO), considerándose como beneficiarias de dichas ayudas a las Empresas Mineras. El importe de las ayudas a la cobertura recibidas por la Sociedad durante el ejercicio 1997 se encuentra recogido en el epígrafe "Ayuda a la cobertura de los costes de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 12), y el saldo pendiente de cobrar al 31 de diciembre de 1997 figura en la cuenta de deudores del balance de situación según se indica en el cuadro anterior.

(8) FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 1997 ha sido el siguiente:

MEMORIA

	Miles de Pesetas						
	Capital Suscrito	Reservas				Resultados Ejercicio	Dividendo a Cuenta
		Reserva Legal	Factor de Agotamiento	Reservas Voluntarias	Remanente		
Saldos al 1 de enero de 1997	715.000	143.000	3.078.600	577.971	437	1.033.912	(286.000)
Distribución de beneficios-							
Remanente	-	-	-	-	(88)	88	-
Dividendo bruto	-	-	-	-	-	(572.000)	286.000
Factor de Agotamiento			462.000			(462.000)	-
Dividendo a cuenta del ejercicio 1997	-	-	-	-	-	-	(286.000)
Beneficio del ejercicio 1997	-	-	-	-	-	677.886	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	715.000	143.000	3.540.600	577.971	349	677.886	(286.000)

La totalidad de las acciones de la Sociedad está admitida a contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid.

El capital social está representado por 3.575.000 acciones al portador de 200 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 1997 el 49,343 % del capital social pertenece a Banco Pastor, S.A. y el 10,425% a la Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa.

Con fecha 20 de mayo de 1997 la Junta General de Accionistas acordó distribuir el dividendo complementario de 286 millones de pesetas con cargo a resultados del ejercicio 1997.

Con fecha 25 de septiembre de 1997 el Consejo de Administración acordó repartir un dividendo a cuenta del ejercicio 1997 por importe total de 286 millones de pesetas.

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 3 de junio de 1997, acordó autorizar al Consejo de Administración la adquisición de acciones propias de la Sociedad dominante.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 1997 la reserva legal estaba totalmente cubierta.

Factor Agotamiento-

La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en la Ley 6/1977 de Fomento de la Minería y, posteriormente, en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de las cuales se puede deducir en concepto de factor de agotamiento hasta el 30% de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades o el 15% del importe de los minerales vendidos, en el caso de las entidades que realicen el aprovechamiento de una o varias materias primas minerales declaradas prioritarias por el Plan Nacional de Abastecimiento. La dotación practicada en cada ejercicio deberá materializarse en el plazo de diez años, contados a partir del cierre de dicho ejercicio, en gastos, trabajos e inmovilizaciones directamente relacionados con determinadas actividades mineras.

El importe de las dotaciones no destinado a las actividades previstas incrementará la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio siguiente a aquel en que expire el plazo de diez años. En las cuentas anuales no se incluye provisión alguna para atender a los impuestos relativos a las materializaciones no efectuadas, ya que los Administradores de la Sociedad estiman que ésta cumplirá el requisito de materialización obligatoria en el plazo y cuantía establecidos.

Al 31 de diciembre de 1997 las dotaciones efectuadas y los fondos materializados en inversiones en actividades mineras ascienden a 6.783 y 4.505 millones de pesetas, respectivamente. Del total de fondos materializados, 3.243 millones de pesetas fueron traspasados a reservas voluntarias en ejercicios anteriores.

En la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 1997 se incluye una nueva dotación a materializarse en el ejercicio 1998 por este concepto de 300 millones de pesetas (véanse Notas 3 y 10).

Las dotaciones materializadas durante el ejercicio 1997 al Fondo Factor de Agotamiento, correspondientes a la distribución de resultados del ejercicio 1996, han ascendido a 462 millones de pesetas, y los fondos materializados a 91 millones de pesetas, de los cuales 55 millones corresponden a la inversión para la implantación de un rediseño de los procesos de trabajo para mejorar la recuperación, coste y calidad del carbón y el resto a diversas inversiones en activos mineros.

Las dotaciones pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 1997 son las siguientes:

MEMORIA

Año de Origen	Año de Dotación	Importe Miles de Pesetas	Año de Vencimiento
1993	1994	557.675	2003
1994	1995	696.000	2004
1995	1996	563.000	2005
1996	1997	462.000	2006
		2.278.675	

(9) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de provisiones para riesgos y gastos ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas		
	Fondo de Restitución	Otras Provisiones	Total
Saldo inicial	317.079	94.681	411.760
Dotaciones	55.073	87.390	142.463
Pagos	(23.740)	(7.316)	(31.056)
Saldo final	348.412	174.755	523.167

El criterio de dotación de estas provisiones se explica en la Nota 4-g.

El saldo de "Otras Provisiones" cubre las eventualidades que, bajo un criterio de prudencia, podrían producirse en las responsabilidades y litigios con terceros. Del importe dotado en el año, 41 millones de pesetas corresponden a la regularización prevista del precio del carbón originada por la diferencia entre el índice de precios al consumo estimado del ejercicio 1997 y el real. Dicho efecto se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio como menor venta.

(10) SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad disfruta de determinados beneficios fiscales derivados del Régimen de Concierto de la Minería del Carbón regulado por el Decreto 2485/1974, de 9 de agosto, de la Ley 6/1977, de 4 de enero, y de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto

MEMORIA

sobre Sociedades, a los que se ha acogido en relación con la inversión en ciertos elementos del inmovilizado material. Adicionalmente, la Sociedad está acogida a los incentivos de carácter general previstos en la legislación fiscal, en relación con otras inversiones efectuadas durante los años 1981 y siguientes.

El detalle de los saldos con Entidades Públicas del balance de situación al 31 de diciembre de 1997 es el siguiente:

	Miles de Pesetas	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Administraciones Públicas a Largo Plazo-	40.870	553.681
Administraciones Públicas a Corto Plazo-		
Impuesto sobre Sociedades	-	106
Retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	98.452
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	499.661
Organismos de la Seguridad Social	-	89.875
	-	688.094

El saldo acreedor del epígrafe "Administraciones Públicas a largo plazo" corresponde al impuesto sobre beneficios diferido cuyo movimiento durante el ejercicio 1997 ha sido el siguiente:

Impuesto sobre Beneficios Diferido	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1996	515.625
Efecto aumento base imponible amortización acelerada ejercicios anteriores	87.150
Efecto disminución base imponible amortización acelerada	(49.094)
Saldo al 31 de diciembre de 1997	553.681

El saldo deudor de la cuenta "Administraciones Públicas a largo plazo" surgió por la diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 1994 y la carga fiscal pagada en dicho ejercicio como consecuencia de la plusvalía generada en el canje de acciones de Río Narcea Gold Mines, S.A. por las de Río Narcea Gold Mines, Ltd., y que se compensará en el momento en que se realice dicha plusvalía.

Tal como se expresa en la Nota 4-i el Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

MEMORIA

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de Pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio	-	-	677.886
Impuesto sobre Sociedades	198.543	-	198.543
Diferencias permanentes con origen en el ejercicio	-	(300.000)	(300.000)
Diferencias temporales con origen en el ejercicio	140.269	(249.000)	(108.731)
Base imponible del ejercicio	338.812	(549.000)	467.698

Las diferencias permanentes surgidas en el ejercicio corresponden, básicamente, a la dotación efectuada al Factor Agotamiento, acogiéndose a lo dispuesto en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades, realizada como distribución de resultados del ejercicio (véanse Notas 3 y 8).

Las diferencias temporales surgen como consecuencia de la amortización acelerada prevista en dicha ley (véase Nota 5).

Las deducciones consideradas en la determinación de la cuota líquida ascienden a 3 millones de pesetas correspondientes a doble imposición. Una vez aplicadas las deducciones anteriormente mencionadas no resta por aplicar en ejercicios futuros ninguna deducción.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva; no obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la deuda tributaria que pudiera derivarse de esta situación no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cinco últimos años para todos los tributos que le son de aplicación.

(11) GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 1997 la Sociedad tenía concedidos avales por entidades financieras ante diversos organismos, fundamentalmente ante la Consejería de Industria del Principado de Asturias, ante la Comisión Europea del Carbón y el Acero y ante la Audiencia del Tesoro Público, por importe de 1.848 millones de pesetas.

La Dirección de la Sociedad estima que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 1997, que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos.

Adicionalmente, el Ministerio de Industria y Energía, mediante Resolución de fecha 17 de octubre de 1995, procedió a la revocación de la subvención al proyecto de construcción de una galería de desagüe concedida a la Sociedad por importe de 189 millones de pesetas, que figuran registradas en el epígrafe "Subvenciones de Capital" del balance de situación a 31 de diciembre de 1997 adjunto, al entender que no se habían cumplido determinados requisitos establecidos en la concesión de dicha subvención. Actualmente está recurrida esta resolución, habiendo presentado un aval por esta contingencia.

(12) INGRESOS Y GASTOS

Del importe neto de la cifra de negocios, el 85,4% corresponde a ventas a Unión Eléctrica Fenosa-Empresa Nacional de Electricidad, C.B. y Empresa Nacional de Electricidad, S.A.

Debido al programa de funcionamiento de las centrales térmicas y al estado de los parques de almacenamiento, la Secretaría de Estado de la Energía y Recursos Minerales resolvió en su resolución de fecha 12 de noviembre de 1997 autorizar durante los meses de noviembre y diciembre al suministro de una cantidad de hasta 75.000 toneladas de carbón subterráneo procedente de Hullas del Coto Cortés, S.A. con destino a la Central Térmica de Soto de Ribera. El importe facturado por este concepto ha sido de 476 millones de pesetas mientras que el importe de las ayudas a la cobertura recibidas por este concepto ha ascendido a 200 millones de pesetas.

Dentro del epígrafe "Aprovisionamientos" se incluyen otros gastos externos incurridos para la explotación de la mina a cielo abierto originados básicamente por el contrato firmado en el ejercicio 1992 para el suministro a la Central Térmica de Compostilla, propiedad de ENDESA, mencionado en Nota 7. El desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 1997 es el siguiente:

	Miles de Pesetas
Trabajos realizados por otras empresas	888.702
Compras de otros aprovisionamientos	480.959
Variación de existencias	2.476
	1.372.137

MEMORIA

Las únicas transacciones con compañías del grupo o asociadas realizadas durante el ejercicio corresponden a servicios de mantenimiento y conservación efectuados por Espato de Villabona, S.A. para la Sociedad por importe de 10 millones de pesetas.

El desglose de los gastos de personal al 31 de diciembre de 1997 es el siguiente:

	Miles de Pesetas
Sueldos y salarios	2.981.827
Seguridad Social	931.720
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones (Nota 4-e)	41.059
Otras cargas sociales	98.883
	4.053.489

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio distribuido por categorías fue el siguiente:

Categoría Profesional	Número Medio de Empleados
Directivos	3
Jefes superiores	6
Mandos superiores	10
Técnicos	38
Administrativos	6
Subalternos	6
Obreros	517
	586

El importe registrado en el epígrafe "Gastos y pérdidas de otros ejercicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, corresponde a la regularización de los del precio del carbón originada por la diferencia entre el índice de precios al consumo estimado y el real del ejercicio 1996.

(13) RETRIBUCIÓN Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el presente ejercicio las retribuciones devengadas por el Consejo de Administración han ascendido a 84 millones de pesetas, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de Pesetas
Dietas	15.840
Participación estatutaria	67.700
	83.540

No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración, ni compromisos por pensiones o de otra naturaleza.

(14) RESERVAS DE CARBÓN

Las reservas estimadas de carbón, según los últimos estudios realizados por la Sociedad, no auditados, son las siguientes:

	Miles de Toneladas		
	Subterránea	Cielo Abierto	Total
Muy probables	8.596	4.332	12.928
Probables	11.337	2.244	13.581
Posibles	7.415	4.119	11.534
Hipotéticas	7.024	-	7.024
	34.372	10.695	45.067

De acuerdo con los actuales niveles de producción, las reservas muy probables y probables serían suficientes para asegurar la continuidad de las actividades de la Sociedad.

(15) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La Sociedad presentará al Ministerio de Industria para su aprobación, un Plan de Modernización, Reestructuración y Racionalización acordado con sus trabajadores, al amparo del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo alternativo de las Comarcas Mineras, regulado por el Real Decreto 2020/1997 y la Orden Ministerial de 18 de febrero de 1998.

En él se contempla la reducción de suministros a centrales térmicas del 17% en el ejercicio 1998 y del 15% en 1999, por lo que se percibirán compensaciones económicas por importe de 1.580 millones de pesetas y 1.041 millones, respectivamente.

También se contempla la prejubilación de 355 trabajadores a lo largo del período de 8 años del Plan, de los cuales 170 serán baja en 1998. Las ayudas económicas que para estas personas se solicitan, cubren el 100 por 100 de las indemnizaciones que supongan la prejubilación. Con esta finalidad con fecha 23 de marzo de 1998 la Sociedad firmó un acuerdo con los representantes de los trabajadores y con fecha 28 de marzo de 1998 presentó ante la Dirección Provincial de Trabajo de Oviedo el correspondiente expediente de regulación de empleo.

Formando parte integrante de este Plan, se ha firmado un contrato de suministro con la Central Térmica de Anllares, Unión Eléctrica Fenosa - Endesa, S.A., Comunidad de Bienes, con una duración de tres años, que cubre la totalidad de la producción térmica.

En opinión de los administradores de la Sociedad, tanto las reducciones de personal como las de producción, combinadas con la posibilidad de modular la producción a cielo abierto a las necesidades de suministro, asegurarán a la Sociedad una trayectoria de obtención de resultados que le permitirá retribuir adecuadamente a sus accionistas.

(16) CUADRO DE FINANCIACIÓN DE LOS
EJERCICIOS 1997 Y 1996

	Miles de Pesetas		ORÍGENES	Miles de Pesetas	
	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996		Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
APLICACIONES					
Adiciones al inmovilizado material	581.559	741.426	Recursos procedentes de las operaciones	1.172.843	1.585.208
Adiciones al inmovilizado inmaterial	43.120	-	Enajenación de inmovilizado material	5.399	7.800
Adiciones al inmovilizado financiero	19.750	1.094.590	Enajenación del inmovilizado financiero	-	100
Pago dividendo complementario ejercicio anterior	286.000	286.000	Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero	21.174	19.151
Pago dividendo a cuenta del ejercicio	286.000	286.000			
Provisiones para riesgos y gastos	31.056	110.043			
TOTAL APLICACIONES	1.247.485	2.518.059	TOTAL ORÍGENES	1.199.416	1.612.259
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	-	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	48.069	905.800
TOTAL	1.247.485	2.518.059	TOTAL	1.247.485	2.518.059

	Miles de Pesetas			
	1997		1996	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE				
Existencias	168.620	-	10.979	-
Deudores	-	235.824	-	134.675
Inversiones financieras temporales	-	278.600	-	573.259
Tesorería	44.224	-	-	181.181
Acreedores a corto plazo	253.511	-	-	27.664
TOTAL	466.355	514.424	10.979	916.779
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	-	48.069	-	905.800

MEMORIA

La conciliación entre los resultados contables y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
Resultado contable	677.886	1.033.912
Más-		
Dotación a las amortizaciones	270.210	302.594
Pérdida por baja inmovilizado	-	4.647
Dotación a la provisión para depreciación de inversiones financieras	49.554	90.017
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	142.463	94.335
Impuesto diferido	38.056	96.871
Menos-		
Imputación a ingresos de subvenciones	-	(29.368)
Beneficios enajenación inmovilizado	(5.326)	(7.800)
Recursos procedentes de las operaciones	1.172.843	1.585.208

ANEXOS

- 1.- Datos de identificación**
- 2.- Breve historia de la Sociedad**

1.- DATOS DE IDENTIFICACION

Hullas del Coto Cortés, S.A. es una Compañía Mercantil domiciliada en La Coruña, calle de Cantón Pequeño, 1 y oficinas centrales en Madrid, calle Montalbán, 3, siendo su Código de Identificación Fiscal A-15000482.

Fué constituida en La Coruña, por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada el 15 de Noviembre de 1.919, ante el Notario de La Coruña, D. Cándido López Rúa, con la denominación de S.A. Hullas del Coto Cortés, Minas de Cerredo y Anexas.

Sus estatutos han sido adaptados a la nueva legislación de Sociedades Anónimas y cambiada su denominación por la de Hullas del Coto Cortés, S.A., mediante escritura otorgada de día 17 de Julio de 1.991, ante el Notario de La Coruña, D. Francisco Manuel Ordóñez Armán, número 1.500 de protocolo, que fué inscrita en el Registro Mercantil de La Coruña, libro 892 del archivo, folio 201, hoja n.º C-2282, inscripción 1.ª.

El objeto social, establecido en el artículo 2.º de los Estatutos Sociales, es el siguiente:

- a) Explotar en el más amplio sentido de la palabra, toda clase de yacimientos minerales, incluidos los hidrocarburos, que la misma tenga o adquiera por cualquier título, la comercialización de toda clase de minerales y la realización de todas las actividades, antecedentes, complementarias y derivadas de las anteriormente mencionadas.
- b) La producción de energía eléctrica, por cualquier medio y su comercialización, así como la obtención de concesiones administrativas de caudales o saltos de agua, con destino a la producción de energía eléctrica o a cualquier otro uso.
- c) La explotación y comercialización de bosques maderables y sus productos.
- d) La prestación de toda clase de servicios técnicos, de asesoramiento y de gestión relacionado con las anteriores actividades, incluida la gestión de patentes de las que pueda disponer por cualquier título.
- e) La adquisición y explotación de bienes inmuebles rústicos y urbanos.
- f) La adquisición, tenencia y enajenación de valores mobiliarios, activos financieros y obras de arte.

Siempre que lo permitan las disposiciones legales vigentes, las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones, participaciones o cuotas sociales en sociedades o entidades con objeto idéntico o análogo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25.º de los Estatutos Sociales, la dirección de la Sociedad, así como su gestión, administración y representación corresponden al consejo de administración.

2.- BREVE HISTORIA DE LA SOCIEDAD

Hullas del Coto Cortés, S.A., comenzó su actividad en 1.919, fecha de su constitución, para explotar las concesiones mineras aportadas a la Sociedad por la familia Cortés, dentro de un yacimiento con una corrida de 7 Km. de longitud, situado en el Suroeste de Asturias, en el término de Cerredo, Concejo de Degaña.

En la primera etapa que duró hasta 1.925, año en el que se paralizó totalmente la actividad, se dispusieron dos grupos mineros, separados uno de otro aproximadamente 2 kilómetros, denominados "Mangueiro" y "Jatera", cuyos primeros pisos estaban situados a la cota 1.322.

Los dos grupos estaban unidos por un ferrocarril de vía métrica que continuaba discurriendo por la ladera de la montaña otros 5,5 kilómetros, pasando por el puerto de Cerredo a la provincia de León, donde por medio de un cable vaivén, se bajaba el carbón al fondo del valle, en el pueblo de Caboalles de Arriba, donde se trataba en un lavadero de canales para embarcar, posteriormente, en el ferrocarril de Minerero Siderúrgica de Ponferrada para su transporte hasta un cargadero situado en vía Renfe en Ponferrada.

La segunda etapa, que comprende desde el año 1.941 en que se reanudó la actividad, hasta 1.966, se continuó trabajando con la misma disposición, dos centros de trabajo en Asturias y dos en la provincia de León.

Las únicas variaciones destacables, son la sustitución del ferrocarril propio, por un monocable sistema ROE y la construcción de un nuevo lavadero, también en Caboalles de Arriba, de cajas de pulsación neumática y posteriormente adaptado a medios densos.

La tercera y fundamental etapa, comprende desde el año 1.966 al 1.976 y en ella se llevó a cabo la transformación total y definitiva de la estructura de la mina para su explotación racional, suprimiendo los cuatro centros de trabajos existentes, Mangueiro, Jatera, Lavadero en Caboalles de Abajo y cargadero en Ponferrada, así como el cable aéreo, centralizando toda la producción subterránea en un solo grupo minero denominado "Cerredo", situado a una cota 240 metros más baja que la de los anteriores grupos, preparando con ello dos nuevos pisos.

En la plaza del nuevo primer piso, se construyeron todos los servicios de exterior, lavadero y cargue, compresores, talleres, subestación, aseos y lampistería, consiguiendo con ello centralizar todos los servicios y dar salida al carbón directamente de bocamina a carretera.

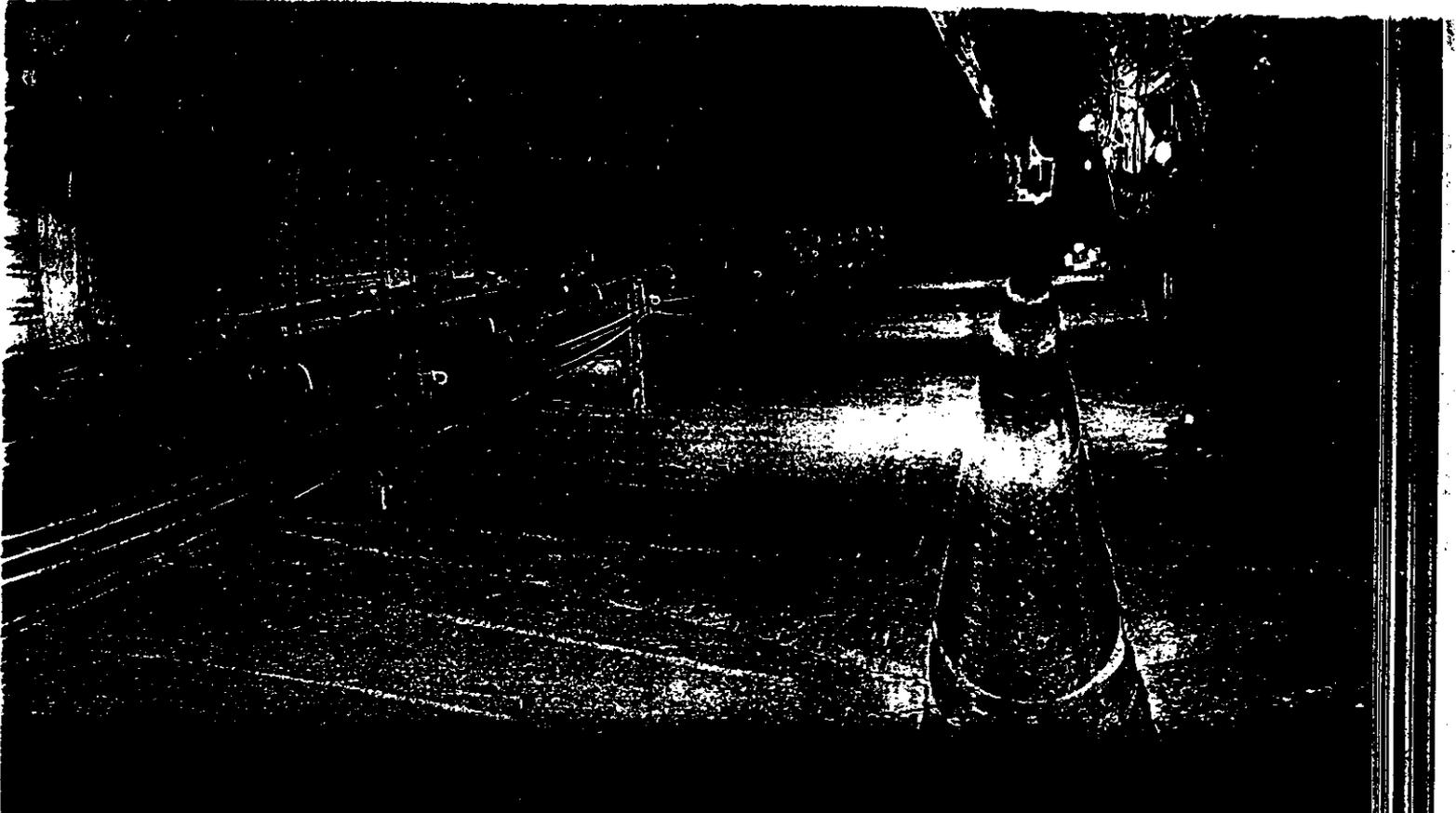
Durante este período, a la vez, que se preparaban los dos nuevos pisos, se abordó la mecanización del arranque, en principio con arietes y cepillos y posteriormente con rozadoras, así como la del transporte por medio de cintas transportadoras y transportadores blindados.

Al final del período se construyó una carretera o camino minero que une el lavadero con la central de Anillares y con la carretera de Ponferrada a la Espina en las inmediaciones de Corbon del Sil, acortando el recorrido 22 kilómetros y evitando el paso del puerto de Cerredo y el de zonas difíciles y muy pobladas.

También se realizó un estudio del yacimiento para implantar, en la parte más alta del yacimiento, una explotación a cielo abierto, iniciando la actividad de la corta con una capacidad de producción de 250.000 Tm. año.

Durante la cuarta etapa, de 1.976 a 1.997, se ha continuado perfeccionando y mecanizando la extracción y el transporte hasta conseguir que el 90% de nuestra producción subterránea, se obtenga por medios totalmente mecánicos.

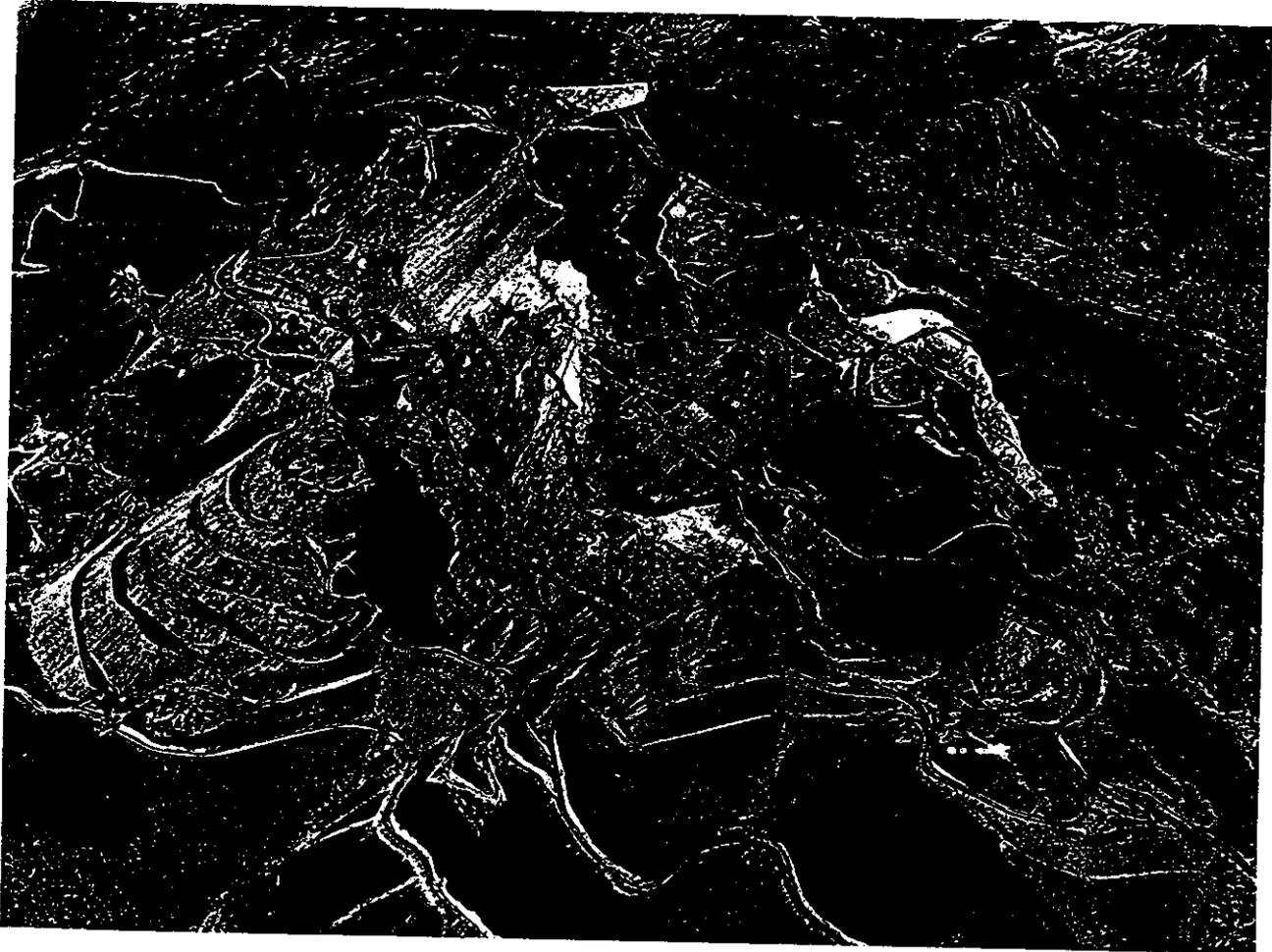
Entre el año 92 y 97 se ha completado la preparación extraordinaria de un nuevo campo de explotación para la extracción de 6,5 millones de toneladas, atacando el yacimiento a una cota más baja (943 metros) y que permitirá efectuar el desagüe por gravedad.



**INFORME DE GESTION
AÑO 1997**



1.- EVOLUCION DEL EJERCICIO



9.- Explotación a Cielo Abierto. En primer plano áreas restituidas.

En el ejercicio que comentamos, la actividad de la Sociedad en el aspecto económico ha estado marcada por los trastornos geológicos sufridos al principio del ejercicio, que nos han impedido alcanzar la calidad media de los suministros, lo que ha producido un peor precio de venta y consiguientemente una reducción del resultado, que también se ha visto minorado por la disminución de los ingresos financieros, consecuencia de la bajada del interés del dinero y por unos resultados atípicos negativos en contraste con los positivos registrados en el ejercicio precedente.

En el aspecto productivo, hemos conseguido, con una plantilla ligeramente menor, incrementar la producción vendible, aumentar la productividad por hombre e incluso reducir el precio de costo, lo que de no haberse producido los trastornos geológicos, podría considerarse muy satisfactorio.

INFORME DE GESTION

En los aspectos laborales: cumplimiento del convenio colectivo, seguridad minera, absentismo, comunicación con la representación social, etc. todos ellos han tenido un desarrollo satisfactorio.

En el aspecto medioambiental la Sociedad sigue avanzando, en lo posible, en la restauración de los terrenos afectados por la explotación a Cielo Abierto, a pesar de los inconvenientes surgidos en la ocupación de terrenos, lo que produce alteraciones en la secuencia ordenada de la explotación, operación que además se hace más costosa por los inconvenientes aludidos.

Es una verdadera pena que las distintas administraciones locales y autonómicas, no sean más resolutivas en la concesión temporal de terrenos, que por otra parte no tienen casi vegetación por ser zonas nivales, siendo además un proyecto que fue aprobado por la Administración Pública en 1985.

En las fotografías números 3 y 9 pueden apreciarse las áreas recientemente restituidas.

Por último señalamos que la Sociedad, durante 1997, no ha realizado ninguna adquisición de acciones propias.



10.- Explotación a Cielo Abierto. Cargando el carbón.

2.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO

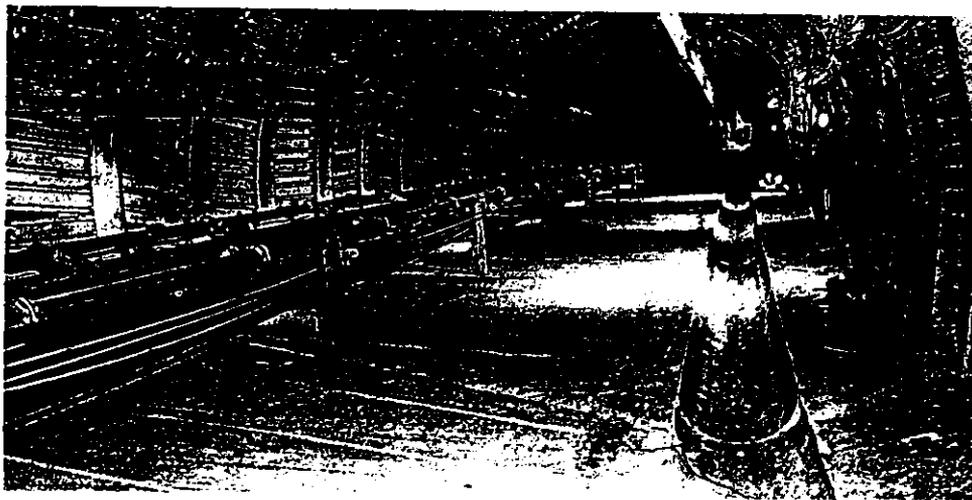
La Sociedad presentará al Ministerio de Industria, para su aprobación, un Plan de Modernización, Reestructuración y Racionalización acordado con sus trabajadores, al amparo del Plan 1998 - 2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, regulado por el R.D. 2020/1997 y la Orden Ministerial de 18 de febrero de 1998.

En él se contempla la reducción de los suministros a centrales térmicas, del 17% en el ejercicio 1998 y del 15% en 1999, por lo que se percibirán compensaciones económicas por importe de 1.580 millones de pesetas y 1.041 millones, respectivamente.

También contempla la prejubilación de 355 trabajadores a lo largo del período de 8 años del Plan, de los cuales 170 serán baja en el 1998. Las ayudas económicas que para estas personas se solicita, cubren el 100 por 100 de las indemnizaciones que supongan su prejubilación.

Formando parte integrante del Plan, se ha firmado un contrato de suministro con la Central Térmica de Anllares, Unión Eléctrica Fenosa - Endesa, S.A., Comunidad de Bienes, con una duración de tres años, que cubre la totalidad de la producción térmica.

Tanto las reducciones de personal como las de producción, combinadas éstas con la posibilidad de modular nuestra producción de cielo abierto a las necesidades de suministro, creemos que asegurarán a nuestra sociedad una trayectoria de obtención de resultados que nos permitirá retribuir adecuadamente a nuestros accionistas.



11.- Rampa de enlace con la cinta de extracción.

3.- PREPARACION EXTRAORDINARIA DE UN NUEVO CAMPO DE EXPLOTACION

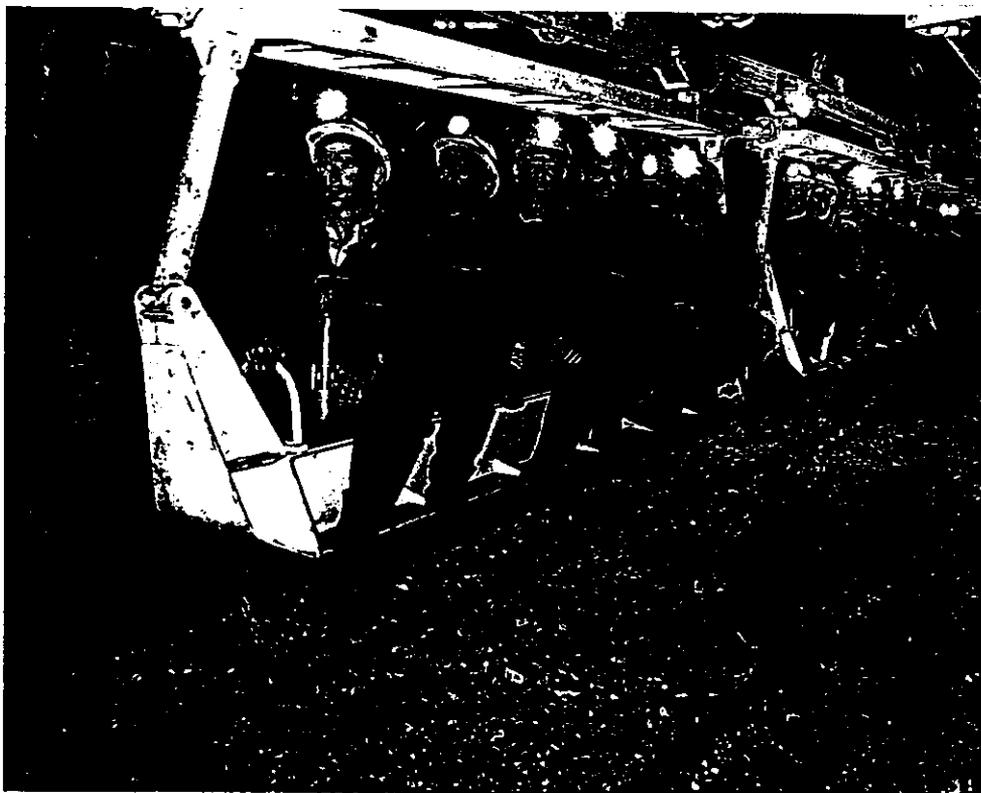
La preparación extraordinaria que fue iniciada en el año 1991, entre las cotas 943 y 1.074 m. s.n.m., se finalizó durante el año 1997.

En el año 1996 se finalizó la obra del Transversal General y profundización del Plano Inclinado iniciándose el equipamiento necesario para iniciar la explotación.

Durante el año 1997, se terminó la instalación de las cintas transportadoras en el plano y transversal, así como la instalación de un "monocarril" para el transporte de personal en el plano inclinado y la correspondiente instalación eléctrica. Al mismo tiempo se realizaron los lazos y accesos desde el transversal general a las principales capas del yacimiento, tanto al Este como al Oeste.

El importe de la inversión durante el año 1997 ascendió a 103 M. de pesetas, totalizando con ello una inversión de 2.781 millones.

En la actualidad y como preparación ordinaria, se está procediendo a la apertura de las chimeneas de ventilación correspondientes para iniciar la explotación en la que esperamos obtener unos resultados, en productividad, muy satisfactorios.

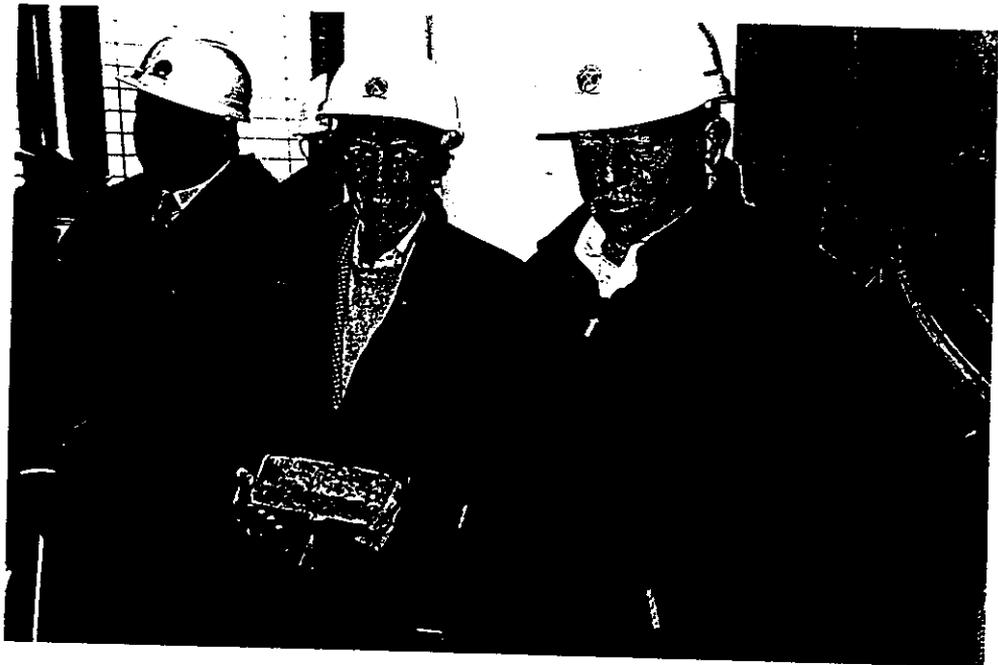


12.- Transporte de personal a primera planta.

4.- DIVERSIFICACION. - RIO NARCEA GOLD MINES



13.- Visita de la Directora General de Minas a RIO NARCEA, recibiendo explicación de nuestro Consejero Delegado.



14.- Sosteniendo uno de los primeros lingotes de oro ("bullion").

INFORME DE GESTION

En el año 1997, se ha llevado a cabo la campaña de sondeos definitiva de las cortas a cielo abierto de BOINAS OESTE, EL VALLE y CARLÉS, comenzando la apertura de las de BOINAS OESTE y EL VALLE.

Asimismo, en el mes de abril, se iniciaron las obras de la Planta de Tratamiento de Minerales, quedando terminada a final de año en un tiempo "récord". A primeros del año actual 1998, entró en funcionamiento alcanzando en el mes de marzo una producción de 200 Kg. de oro.

También durante 1997 continuó la exploración en casi todos los Permisos de Exploración e Investigación que la Sociedad posee, con resultados de todo tipo, extendiendo estos trabajos hasta el área de CORCOESTO, en Galicia.

Por último, hemos de destacar que el rendimiento de recuperación de la planta, se puede considerar como bueno.

En cuanto a nuestra participación en el accionario de RIO NARCEA GOLD MINES LTD. señalamos que durante el ejercicio 1997 no ha tenido variación alguna. Nuestra participación sigue siendo del 20,3% del capital que actualmente tiene un valor bursátil superior a los 50 millones de dólares canadienses.



15. Fundiendo el oro.

5.- PRODUCCION VENTAS Y EXISTENCIAS

5.1.- PRODUCCION:

La producción alcanzada en el ejercicio 1.997 y su comparación con la de 1.996, en Toneladas Vendibles, es la siguiente:

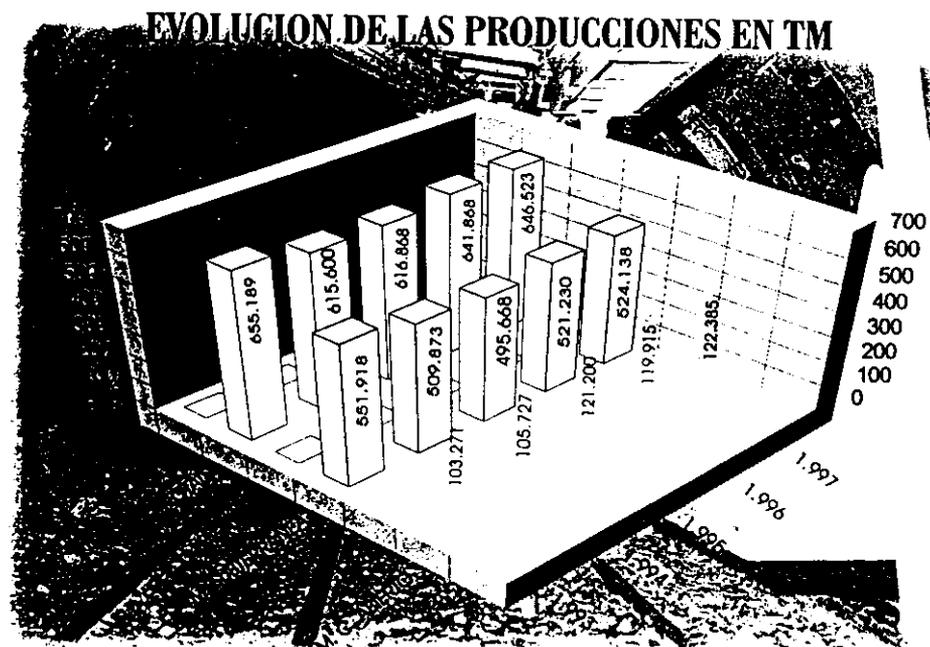
	T.M.		
	1.997	1.996	Δ%
SUBTERRANEA.....	524.138	521.230	0,6
CIELO ABIERTO.....	122.385	119.915	2,1
TOTAL.....	646.523	641.145	0,8

El incremento de la producción subterránea ha sido alcanzado con una plantilla un 1,2% inferior, lo que representa un aumento del rendimiento en un 17%. La estabilidad laboral, durante el año, ha sido satisfactoria.

En cuanto a la producción a cielo abierto, que como saben tenemos contratada, se limita a cumplir el cupo establecido que actualmente es de 120.000 TM.

EVOLUCION DE LAS PRODUCCIONES EN TM.

AÑOS	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997
SUBTERRANEA....	551.918	509.873	495.668	521.230	524.138
CIELO ABIERTO ...	103.271	105.727	121.200	119.915	122.385



5.2.- VENTAS:

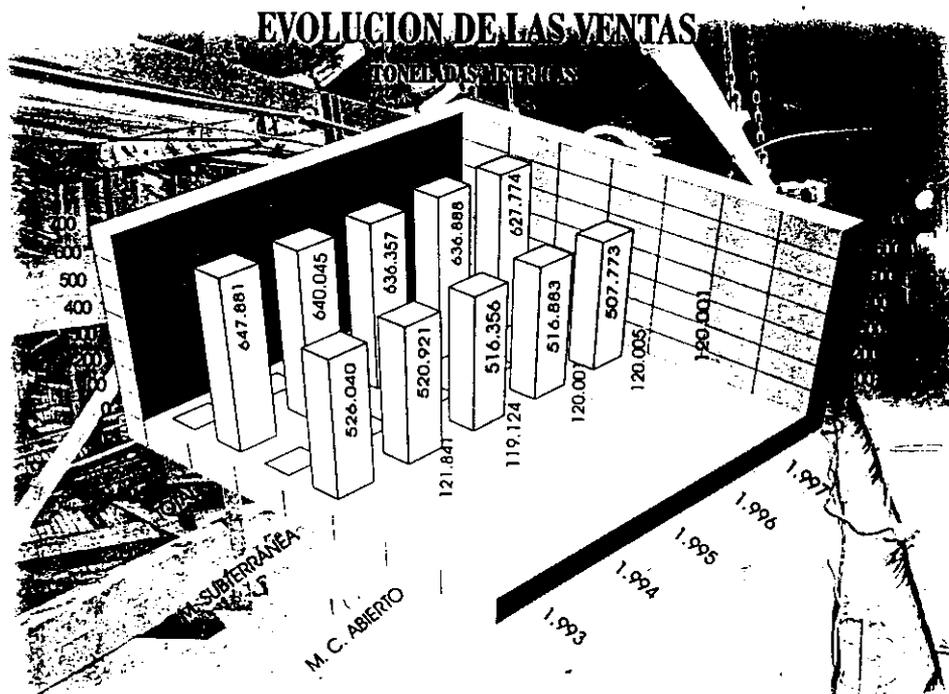
Las ventas alcanzadas en el ejercicio, se reflejan en los cuadros siguientes:

EN TONELADAS

	SUBTERRANEA	CIELO ABIERTO	TOTAL
CENTRALES TERMICAS	493.525	120.001	613.526
ALMACENISTAS	14.248	-	14.248
TOTAL	507.773	120.001	627.774
Δ SOBRE 1.996, EN %	(1,8)	-	(1,4)

La diferencia en menos, 9110 Tm., corresponde a ventas a almacenistas.

El tonelaje vendido a centrales térmicas ha sido igual al del año precedente al estar congelados los cupos.



INFORME DE GESTION

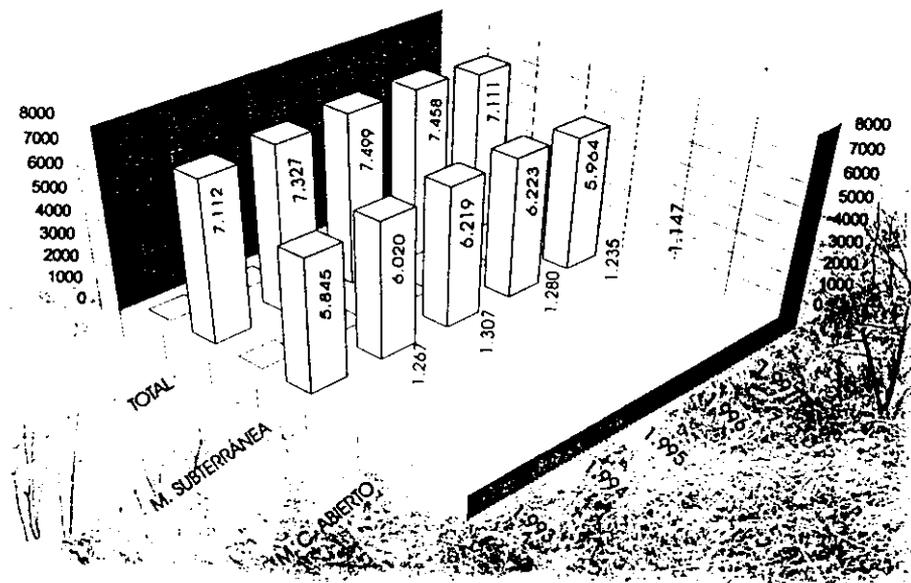
EN MILLONES DE PESETAS

	SUBTERRANEA	CIELO ABIERTO	TOTAL
CENTRALES TERMICAS			
a) Precio del Carbón	3.796	928	4.724
b) Ayuda cobertura costes de explotación ..	1.951	219	2.170
Suma	5.747	1.147	6.894
ALMACENISTAS	217	-	217
TOTAL	5.964	1.147	7.111
SOBRE 1.996, EN %	(3,9)	(6,8)	(4,4)

El importe de las ventas es inferior al del año anterior, por haber bajado el precio garantizado para los cielos abiertos del 84 al 80% y por la disminución de las ventas a almacenistas.

EVOLUCION DE LAS VENTAS

EN MILLONES DE PESETAS



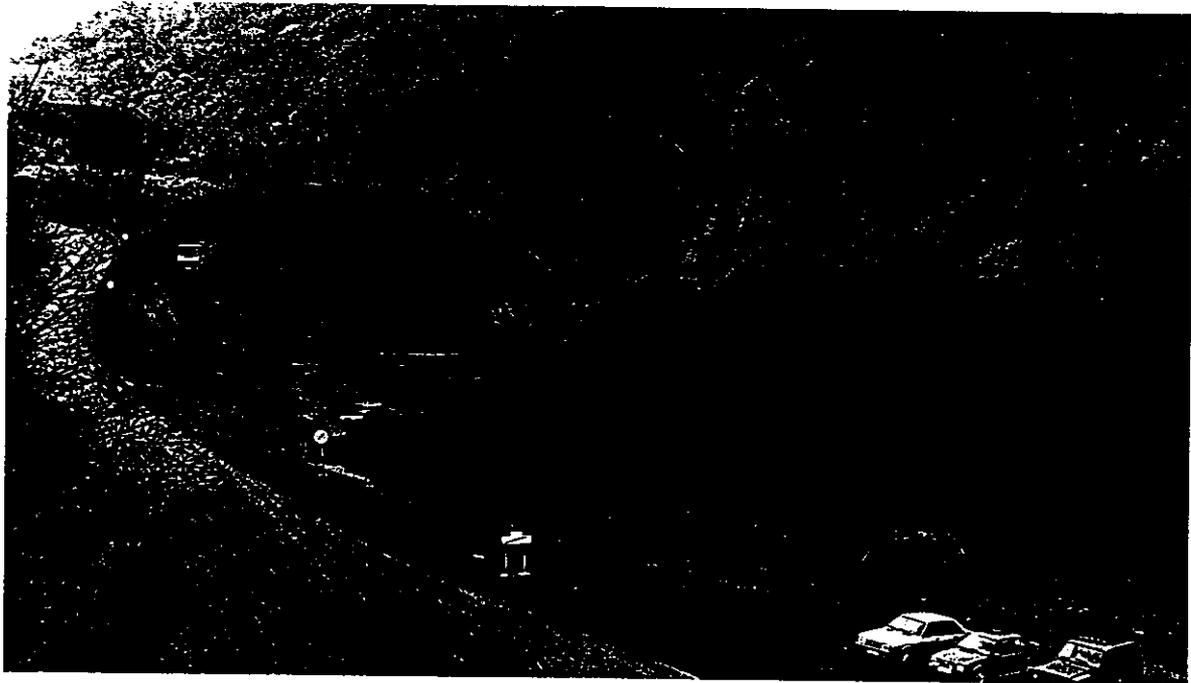
INFORME DE GESTION

5.3.- EXISTENCIAS:

La variación de las existencias en el ejercicio, ha sido la siguiente:

EN TONELADAS

	SUBTERRANEA	CIELO ABIERTO	TOTAL
En 1.º de Enero	19.369	3.133	22.502
En 31 de Diciembre	35.297	5.517	40.814
DIFERENCIA	15.928	2.384	18.312



16.- Stock de carbón.

6.- PLANTILLA Y RENDIMIENTOS

EVOLUCION DE LA PLANTILLA

(Al 31 de Diciembre)

	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997
PICADORES.....	82	88	83	82	91
RESTO INTERIOR..	426	412	410	409	402
TOTAL INTERIOR..	508	500	493	491	493
ADMINISTRACION Y SERVICIOS.....	20	18	18	18	18
OBREROS EXTERIOR	90	83	81	78	78
TOTAL EXTERIOR..	110	101	99	96	96
TOTAL EMPRESA ..	618	601	592	587	589

Rendimiento en Kgs./Hombre/Hora - Explotación Subterránea
(Sobre tonelada vendible)

	1.997	1.996	%
INTERIOR	732	713	2,66
TOTAL EMPRESA.....	599	581	3,10

INFORME DE GESTION

7.- INFORMACION BURSATIL

La evolución bursátil de las acciones de Hullas del Coto Cortés, así como su cotización en la Bolsa de Madrid, quedan reflejadas en los siguientes cuadros:

DATOS FINANCIEROS BURSATILES

CONCEPTO	1.997	1.996	%
Valor nominal "Ptas."	200,00	200,00	-
Valor contable por acción "%"	750,88	736,07	2,01
Valor Bolsa 31 - 12 por acción "Ptas."	3.200,00	2.560,00	25,00
Beneficio neto por acción "Ptas."	189,62	289,20	(34,43)
Cash - flow por acción "Ptas."	307,70	430,00	(28,44)
Dividendo por acción "Ptas."	160,00	160,00	-
Rentabilidad por dividendo "%"	5,00	6,25	(20,00)
P.E.R.	16,87	8,85	90,62

COTIZACION EN LA BOLSA DE MADRID DURANTE 1.997

PERIODO	N.º DIAS DE	COTIZACION %			TOTAL CONTRATADO		
	Cotización	Media	Máxima	Mínima	Número Títulos	M. Pesetas Nominal	M. Pesetas Efectivo
1.º Trimestre ...	43	1.509	1.825	1.215	286.846	57.369	846.542
2.º Trimestre ...	39	1.630	1.725	1.520	208.272	41.654	669.896
3.º Trimestre ...	26	1.528	1.675	1.450	69.943	13.988	215.225
4.º Trimestre ...	39	1.393	1.620	1.215	83.651	16.730	234.041
AÑO	147	1.518	1.825	1.215	648.712	129.741	1.965.754

8.- PROPUESTA DE ACUERDOS QUE SE SOMETERAN A LA APROBACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

El Consejo de Administración tiene el honor de someter a la Junta General Ordinaria de Accionistas, los siguientes acuerdos que componen el Orden del Día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 1.997, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Aprobación, si procede, de la aplicación de Resultados.

A Dividendo 378.000.000 ptas.

A Factor de Agotamiento 300.000.000 ptas.

A Remanente 236.076 ptas.

3.º Autorizar al Consejo la adquisición de acciones propias o de la Sociedad dominante.

4.º Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

5.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramientos de interventores.

También propondrá a la Junta General Extraordinaria que se celebrará a continuación de la ordinaria, la distribución de un Dividendo complementario con cargo a Reservas de 194.000.000 ptas.